25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **DANIELA ALEJANDRA USMA OVALLE,** con identificación número 1.110.567.648 de Ibagué, por medio del presente certifico en mi calidad de Representante Legal que el **Consorcio Polideportivas Comunas**, identificado con **NIT 901.958.922-6**, se encuentra **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), correspondientes al periodo comprendido entre 01 de agosto de 2025 hasta el 15 de noviembre de 2025.

La información aquí consignada se expide con base en los registros aportados por el contratista y verificados en los sistemas de reporte correspondientes.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

Daniela Usma

DANIELA ALEJANDRA USMA OVALLE
REPRESENTANTE LEGAL
Consorcio Polideportivas Comunas

LERMA
INGENIEROS S.A.S
Diseño & Construcción de obras civiles

LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO
C.C 12.284.240 de La Plata (H)
Representante Legal
LERMA INGENIEROS S.A.S
NIT. 901.644.148-3

CERTIFICA:

Que **LERMA INGENIEROS SAS**, identificado con **Nit 901.644.148-3** de Garzón Huila, durante los seis meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, ha cumplido con el pago de salarios, pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, Y está exonerado de los pagos parafiscales a favor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE — SENA y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR — ICBF, ya que cumple con todos los requisitos, señalados en la ley 1819 de 2016 en su artículo 65.

Se expide a los Quince (15) días del mes de noviembre del año 2025.

LEONARDO A. RUIZ MALDONADO
C.C. 12.2.28240 de La Plata (H).
REP. LEGAE LERMA NGENTEROS

Carrera 20 a 3" 23 CL 3105879385